Antonio CASTILLO GÓMEZ, Garabatos y ejercicios de escritura en un ejemplar del «Tratado sobre la forma que se ha de tener en el oir de la misa» de Alfonso el Tostado (Alcalá, 1511), "SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita" 3 (1996) Universidad de Alcalá de Henares, pp. 193-201.

## GARABATOS Y EJERCICIOS DE ESCRITURA EN UN EJEMPLAR DEL TRATADO SOBRE LA FORMA QUE SE HA DE TENER EN EL OIR DE LA MISA DE ALFONSO EL TOSTADO (ALCALÁ, 1511)

Antonio Castillo Gómez Universidad de Alcalá de Henares

Rastrear las huellas que deja el aprendizaje de la escritura es, en muchos casos, una tarea tan ardua como decepcionante. No se trata solamente de que la mayor parte de los ejercicios de escritura se realizaran sobre materiales fungibles. Tampoco se puede achacar todo a los criterios de conservación de lo escrito que han adoptado las clases dirigentes. A menudo las razones de esa escasez están en las circunstancias que rodean esas prácticas del escribir y en su limitada temporalidad. En cuanto pruebas de un proceso de aprendizaje, lo habitual es que se pierdan sin dejar rastro al término de ese rito. Sobre todo cuando esos ejercicios son el producto de un aprendizaje autodidacta y espontáneo, ajeno a las normas propias de cualquier forma de encuadramiento escolar.

¿Cuántos de nosotros conservamos los cuadernos con las primeras muestras que nos sirvieron para aprender a escribir?, ¿cuántos de nosotros hemos guardado aquellas primeras cartillas que guiaron nuestro aprendizaje? Seguramente muy pocos. Abandonadas en los desvanes con el resto de los trastos viejos, esas pruebas de nuestra personal conquista de la capacidad de escribir se han ido perdiendo, y con ellas las cicatrices de nuestro esfuerzo.

Si esto nos ha ocurrido a muchos de nosotros, precisamente en un período de amplia difusión de la escritura, qué no será en aquellos tiempos de alfabetización restringida, cuando la escuela no era la única, ni seguramente la más importante, vía para aprender a escribir.

Por todo ello, cada testimonio gráfico de ese aprendizaje trasciende su fragilidad material y nos sitúa ante un hombre o una mujer que coge por vez primera la pluma y trata de pergeñar unas letras, por lo común imitando las que le sirven de muestra o modelo. Su hallazgo constituye uno de los mejores premios que el investigador de estos temas puede obtener tras horas y horas husmeando entre las escrituras del pasado.

Algo así es lo que me deparó la fortuna un día de hace algunos meses en la Biblioteca Nacional de Madrid, cuando me encontraba en la "Sala Cervantes". La tarde transcurría normalmente. Encima de la mesa aguardaban diversos ejemplares de libros impresos en Alcalá de Henares durante el siglo XVI que debía revisar para redactar un capítulo de la tesis doctoral, el dedicado a las prácticas de la cultura impresa en dicha ciudad y a las relaciones entre el manuscrito y la tipografía<sup>1</sup>. Entre ellos, uno de la edición en 4º del Tratado...al illustre señor el Conde don Álvaro de Stuñiga sobre la forma que avíe de tener en el oyr de la missa de Alonso de Madrigal "El Tostado", salido de las prensas de Arnao Guillén de Brocar el 26 de febrero de 1511, a la sazón el primero de los libros publicados por dicho impresor en la ciudad de Alcalá<sup>2</sup>. Un opúsculo de 6 hojas, cuyo formato, estructura y tipografía evidencian la matriz manuscrita de los primeros tiempos de la imprenta, mayormente si, como es el caso, la obra y el autor se adscriben a los usos de la cultura medieval. En sus páginas, concretamente en la portada y el folio del colofón aparecen varios apuntes manuscritos y, sobre todo, ciertos garabatos y ejercicios de escritura, que son los que mueven estas páginas.

Las anotaciones de la portada, algunas de ellas de difícil lectura por las abreviaturas usadas y la palidez de la tinta, se distribuyen por la parte superior e inferior de ésta, ocupando los espacios en blanco que flanquean la mención del título y del autor de la obra. Menos útiles para los propósitos de este trabajo, toda vez que responden a personas competentes en el uso de la pluma, interesan, sin embargo, por los datos que aportan sobre las prácticas de fruición del texto y especialmente en relación a uno de los poseedores de este libro y a su precio de venta. Por dichos apuntes sabemos que el *Tratado* perteneció a un caballero de nombre Pedro Ruiz, quién lo compró al precio de un real, en fecha desconocida, aunque en la parte baja de la portada figura un asiento cronológico, probablemente "en VII de maio de 1770".

¹ Dicha tesis, titulada Usos de la escritura en la España del Renacimiento: Alcalá de Henares, fue realizada bajo la dirección del Prof. Carlos Sáez Sánchez y presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá el día 29 de junio de 1995, obteniendo la calificación de "apto cum laude" por unanimidad. El tribunal que la juzgó estuvo compuesto por los profesores: Armando Petrucci, Ordinario di Paleografía de la Scuola Normale Superiore de Pisa; Francisco M. Gimeno Blay, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valencia; Elisa Ruiz García, Profesora Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid; Serafín Vegas González, Profesor Titular de Historia de la Filosofía de la Universidad de Alcalá; y Emilio Sola Muñoz, Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Alcalá.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La descripción de la obra en Julián MARTÍN ABAD, La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600), I, Arco/Libros, Madrid 1991, pp. 211-212.

Otras de las anotaciones llevan a la portada ciertos datos, en concreto el año de edición, que en los primeros impresos raramente figuran en este lugar, sino más bien en el colofón del libro, según costumbre heredada de tradición manuscrita (Lámina 1).

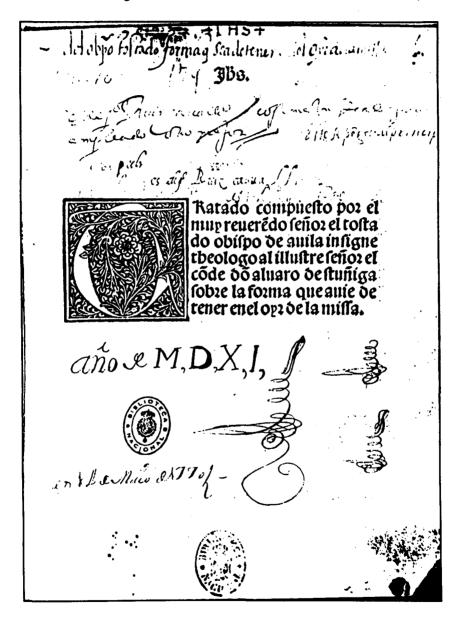


Lámina 1. Alonso de Madrigal, *Tratado sobre la forma que se ha de tener en el oir de la misa*. Alcalá, en casa de Arnao Guillem de Brocar, 26 de febrero de 1511. Biblioteca Nacional R-1777, Portada.

Al final de la obra, en el verso del último folio, los espacios blancos que rodean el colofón y el grabado xilográfico que representa a los Santos Pedro y Pablo nos trasladan a otro contexto de apropiación del libro impreso, nos ponen ante un ejercicio de escritura que se sirve del texto del colofón como muestra (Lámina 2). En el mismo folio, acompañan esa práctica otras probatio pennae producidas por diversas manos que evidencian una ejercitación profesional, lo más problable de un escribano, dado el contenido de las mismas: «escribano del número de la dicha çibdad» y varias veces «escribano». Una prueba de escritura que, salvando las diferencias en cuanto a los modelos gráficos dominantes en cada momento, es comparable a otras ejecutadas también por manos con plena competencia gráfica y textual. Nótese, por ejemplo, la correspondencia de esta probatio pennae con la «del mui alto y mui poderoso principe don Juan» que encontramos en la página de la guarda final del libro de cuentas de la cofradía de Santa María la Rica de Alcalá desde 1490 a 1532 (Lámina 3) o con la muestra del aprendizaje de la escritura datada en 1421 que reproduce Francisco Gimeno Blay³.

En distintas ocasiones se ha insistido en la apropación de los folios blancos de los libros manuscritos como contextos de experimentación escrituraria, siendo habitualmente los espacios en los que se han transmitido un mayor número de pruebas de escritura<sup>4</sup>. A veces como el resultado de un ejercicio espontáneo y libre, y otras como el fruto de un aprendizaje normalizado tratando de imitar las letras, sílabas o la frase que sirve de muestra.

Sin embargo resulta menos conocida la apropiación de los textos impresos como materiales para iniciarse en el aprendizaje de la escritura<sup>5</sup>. No nos referimos al uso de la imprenta para la reproducción multiplicada de los artes de escribir o tratados de caligrafía, como tampoco a la impresión de las muestras de escritura puestas en circulación por los maestros, sino al hecho mismo de que una persona tratara de aprender a escribir imitando las formas de la escritura tipográfica.

Esto es lo que encontramos en el verso final del Tratado sobre la forma que avie de tener en el oyr de la missa de Alfonso el Tostado, en concreto en uno de los ejemplares de la edición alcalaína del 26 de febrero de 1511, hoy conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura R-1777.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La escritura gótica en el País Valenciano después de la conquista del siglo XIII, Universidad de Valencia: Departamento de Paleografía y Diplomática, Valencia 1985, reproducción fotográfica entre las páginas 18 y 19.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cfr. José V. BOSCÁ CODINA, Ejercicios de escritura en la Valencia medieval (siglo XV), "Historia de la Educación", 9 (1990), pp. 303-310; François GASPARRI, Introduction à l'histoire de l'écriture, Brepols, Louvain-La Nueve 1994, pp. 113; y Francisco M. GIMENO BLAY, Aprender a escribir en la Península Ibérica: De la Edad Media al Renacimiento, en Escribir y leer en Occidente, edición de Armando Petrucci y Francisco M. Gimeno Blay, Universidad de València: Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, València 1995, p. 133 y nota 25.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Al menos Francisco M. GIMENO BLAY, *Aprender a escribir*, pp. 132-134 no lo recoge en su relación de los testimonios directos más importantes para el aprendizaje de las primeras letras.

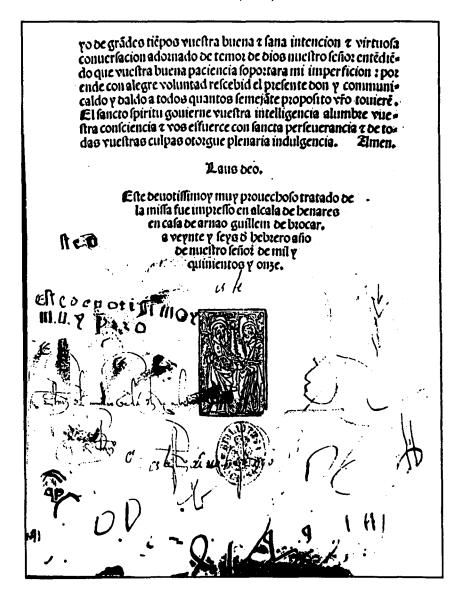


Lámina 2. Ejercicios de escritura en el colofón del *Tratado sobre la forma que se ha de tener en el oir de la missa*, Biblioteca Nacional R-1777, fol. 6v.

Nos hallamos ante una mano insegura y dubitativa que intenta aprender a escribir imitando los tipos góticos utilizados para la impresión de la obra, convirtiendo el texto del colofón del *Tratado* en la muestra que le sirve para iniciarse en la escritura. Primero ejecuta un ensayo aislado, una limitada *probatio pennae*, en la que solamente llega a escribir «ste» y la forma uncial de la letra «d» correspondiente a la palabra «deuotissimo».

A renglón aparte se aplica con mayor esfuerzo y llega a completar algo más de la mitad de la primera línea del colofón, en concreto «Este deuotissimo y / muy pro». Este segundo ejercicio de escritura, naturalmente más importante y expresivo, se distribuye en dos renglones de escritura, determinados por el módulo y por el confín que establece el grabado xilográfico.

El andamento o ductus del trazo es posado, típico de una escritura más diseñada que escrita, sin ligamentos entre las distintas letras<sup>6</sup>. Naturalmente, parte de esos rasgos vienen condicionados por la naturaleza tipográfica de la muestra, pero, de ser solamente por eso, a buen seguro que la imitación hubiera sido de mayor calidad. Sin embargo las carencias del ejercicio deben ser atribuidas a la incompetencia de la mano que escribe. La rudeza de la escritura, los errores cometidos, la inseguridad del trazo, las irregularidades observadas en el módulo de las letras o la incapacidad de discernir las distintas palabras que se copian son rasgos característicos de los primeros niveles del aprendizaje de la escritura. En definitiva los signos más evidentes de la incompetencia gráfica y textual que acompaña los testimonios escritos de las personas semialfabetizadas, la llamada escritura elemental de base<sup>7</sup>.

Con la pluma en la mano, el autor de ese ejercicio trataba de acceder al dominio, o cuando menos al conocimiento, de un saber que durante siglos había estado proscrito a la gran mayoría, pero que se estaba convirtiendo en una necesidad social, por cuanto las relaciones económicas y laborales entre particulares y de éstos con la Administración estaban cada vez más sujetas a la mediación escrita. Tiempos modulados por afirmaciones como la del maestro de canto Daniel Holzman, de finales del siglo XV, para quien saber escribir y leer eran condiciones necesarias para convertirse en «perfecto hombre», 8 o, un siglo y medio después, la muy similar del maestro de escritura Alonso González Bastones, quien llegó a decir que «el hombre que no sabe leer, escribir y contar, perfecto hombre no se puede llamar».

Un testimonio éste que, como esos otros que observa Arlette Farge en los archivos judiciales de París en el siglo XVIII, <sup>10</sup> no se puede contabilizar ni colocar en un eje de abscisas o coordenadas, pero que nos aproxima a la experiencia personal

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En relación al concepto de andamento o ductus, cfr. Armando PETRUCCI, Breve storia della scrittura latina, Bagatto Libri, Roma 1992, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Es decir, la escritura que, en cada época y ambiente, se enseña en los primeros niveles de la educación escolar; la escritura típica de los semialfabetos; que puede, o no, corresponder a una de las escrituras en uso en el campo documental o librario de la época. Cfr. Armando PETRUCCI, *Breve storia...*, p. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> «Quien no sabe leer ni escribir sólo es media persona». Cfr. Rudolph HIRSCH, *Imprenta y lectura entre 1450 y 1550*, en *Libros, editores y público en la Europa Moderna*, compilación de Armando Petrucci, Edicions Alfons el Magnànim: Instituciò Valenciana d'Estudis i Investigació, València 1991, p. 70.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cfr. en Fernando J. BOUZA ÁLVAREZ, Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII), Síntesis, Madrid 1992, p. 51.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cfr. Arlette FARGE, *La atracción del archivo*, Edicions Alfons el Magnànim: Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, València 1991 (ed. original, 1989), pp. 66-67.

de alguien que trató de aprender a escribir en fecha desconocida, que bien pudiera ser el mismo siglo XVI en el que se imprimió el *Tratado*. Muestras de este tipo son las que nos confirman que el estudio del alfabetismo y la alfabetización, como recalcara Attilio Bartoli Langeli, no se puede limitar a la contabilidad de las firmas, a la oposición entre quienes saben hacerlo y los que carecen de tal capacidad, como si todo fuera una sociedad dividida en alfabetos y analfabetos, sino que es preciso abordar los procesos individuales y rastrear las huellas de tantas situaciones intermedias de semialfabetismo.<sup>11</sup>

En definitiva una prueba fehaciente de la pluralidad de vías y contextos para aprender a escribir que definen la «Babel educativa», 12 es decir aquellas épocas, como lo fue el siglo XVI y, en general, buena parte de la Edad Moderna, en las que reinaba el más desordenado espontaneismo, el más absoluto «caos didáctico» y, como consecuencia, se producían diferenciaciones tipológicas y cualitativas de las capacidades gráficas bastante marcadas. 13 Cada uno aprendía a escribir como podía, y, desde luego, no todos lo hicieron siguiendo un método tan organizado como el que Nebrija empleaba con aquellos mancebos, Manrique y Mendoza, que una mañana acudieron a la casa del maestro, "junto a la iglesia de San Justo y Pastor" (en Alcalá de Henares), para que les enseñara el arte de la escritura:

MANRIQUE.- Danos ya, si te parece, una muestra.

MAESTRO.- Primero, el abecedario; después, por sílabas y, finalmente, las palabras articuladas de la forma siguiente: «Aprende, niño, aquello que te haga más sabio y, por ende, mejor. Las voces o fonemas son signos vivos entre los presentes, y las letras entre los ausentes.». Escribir esto y, después de comer o mañana, volved por aquí para que yo corrija lo que habéis escrito<sup>14</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase Attilio BARTOLI LANGELI, Storia dell'alfabetismo e storia della scrittura. Questioni di metodo, "Annali della Facoltá di Lettere e Filosofia della Università degli Studi di Perugia. 2. Studi Storico-Antropologici", vol. XXVI, nuova serie XX, 1988/1989, pp. 226-227 y Storia dell'alfabetismo e metodo quantitativo, "Anuario de Estudios Medievales", 21 (1991), pp. 356-357. Ahora en castellano en el presente número de «Signo».

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Mª Teresa NAVA RODRÍGUEZ, *La educación en la Europa Moderna*, Síntesis, Madrid 1992, p. 170.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Armando PETRUCCI, Scrittura, alfabetismo ed educazione grafica nella Roma del primo cinquecento: da un libretto di conti di Maddalena pizzicarola in Trastevere, "Scrittura e Civiltà", II (1978), p. 193.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Luis VIVES, *Diálogos sobre la educación*, edición de Pedro Rodríguez Santidrián, Alianza Editorial, Madrid 1987, p. 87.

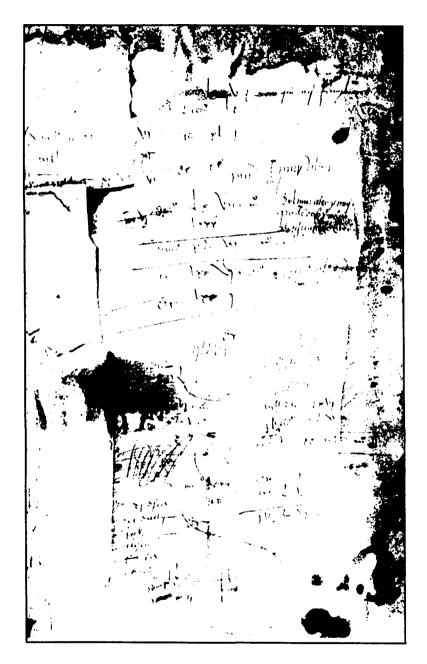


Lámina 3. Pruebas de escritura en la guarda final del libro de cuentas de la cofradía de Santa María de Alcalá (1490-1532). AMAH. Leg. 189/1.

## RÉSUMÉ

Dans ce brève article on étudie et présente la preuve anonyme d'une personne qui cherche d'apprendre à écrire (ou bien de se exercer dans l'écriture) en imitant la typographie gothique de la note finale d'un exemplaire imprimé à Alcalá de Henares en 1511, le *Tratado sobre la forma que ha de tener en el oir de la misa* d'Alfonso de Madrigal "El Tostado".

## **SUMMARY**

This short paper deals with an anonimous piece of writing from somebody who tried to learn how to write (or to exercise himself in writing) imitating the Gothic lettering used in the colophon of an Alonso de Madrigal's book printed im Alcalá de Henares in 1511 (Tratado sobre la forma que se ha de tener en el oir de la misa).